

ACTA 10-2024

Acta de la Sesión Ordinaria diez, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el tres de junio del dos mil veinticuatro, a las 14:08 horas, de manera virtual, por medio de la plataforma Google Meet, convocada y dirigida por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano. Presidente.
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente. Secretario
Sra. Ana Lorena Shedden Quirós	Representante Sector Administrativo.
Srta. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil.

Ausente con justificación:

Sr. Fernando Varela Zúñiga	Representante Sector Productivo.
----------------------------	----------------------------------

Ausentes sin justificación:

Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente.
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Aprobación de Actas:
 - a- Acta 4-2024
 - b- Acta 5-2024
 - c- Acta 6-2024
 - d- Acta 7-2024
 - e- Acta 8-2024
 - f- Acta 9-2024
- 3.- Correspondencia:

- Transcripción 9-2024	- Transcripción 10-2024
- Transcripción 11-2024	- Transcripción 12-2024
- Transcripción 13-2024	- Transcripción 14-2024
- Transcripción 15-2024	- Transcripción 16-2024
- Transcripción 17-2024	- Transcripción 18-2024
- Transcripción 19-2024	- Transcripción 20-2024
- CSSP-01-2024	- CSSP-02-2024
- AU-184-2024	- AU-186-2024
- 4.- Informe del Decano
- 5.- Traslado de Recursos. Referencias VDOC-277-2024, VDOC-278-2024, VDOC-282-2024 y VDOC-310-2024.
- 6.- Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Sr. Fernando Villalobos Chacón.

Si estamos de acuerdo aprobamos el Orden del Día:

ACUERDO 1-10-2024: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 10-2024".

APROBADA POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS.

Sr. Fernando Villalobos Chacón.

Pasaríamos compañeros a las lecturas y aprobación de actas; lectura no, aprobación de actas.

a- Acta 4-2024

Someto a discusión el Acta 4-2024.

¿Hay alguna corrección de forma o de fondo? Si no entonces la aprobamos:

ACUERDO 2-10-2024: "Aprobar el Acta 4-2024, de la Sesión Ordinaria del Consejo de Sede" APROBADA POR UNANIMIDAD.

b- Acta 5-2024

Someto a votación el Acta 5-2024. Si no tenemos alguna corrección de forma o de fondo, la someto a aprobación; sino, la aprobamos:

ACUERDO 3-10-2024: "Aprobar el Acta 5-2024 de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Sede". APROBADA POR UNANIMIDAD.

c- Acta 6-2024.

Pasaríamos a la aprobación del Acta 6-2024. ¿Hay alguna corrección de forma, de fondo? Si no procedemos hacer la votación. Queda aprobada

ACUERDO 4-10-2024: "Aprobar el Acta 6-2024, de la Sesión Extraordinaria 6-2024". APROBADA POR UNANIMIDAD

d- Acta 7-2024

Procedemos a la aprobación del Acta 7-2024. La someto a votación, si no tenemos observaciones, queda aprobada:

ACUERDO 5-10-2024: "Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria 7-2024". ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.

e- Acta 8-2024:

Procedo a la votación del Acta 8-2024. Si no tenemos observaciones, procedemos a la votación; queda aprobada

ACUERDO 6-10-2024: "Aprobar el Acta 8-2024 de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Sede". APROBADA POR UNANIMIDAD".

f- Acta 9-2024:

Someto a votación al Acta 9-2024. Si no tenemos observaciones, procedemos a la votación; queda aprobada:

ACUERDO 7-10-2024: "Aprobar el Acta 9-2024 de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Sede". APROBADA POR UNANIMIDAD".

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

Pasaríamos compañeros y compañeras al punto tres de correspondencia. Aquí como siempre les explico son transcripciones de los mismos acuerdos y dos notas del Decanato que fueron a la Auditoría y vinieron con respecto a aperturas de libros de actas, esta correspondencia toda que ya he enumerado y ha citado toda costa en la Convocatoria. Entonces si tenemos alguna duda o alguna consulta abro el espacio para que la hagamos, sino si no la hay procederíamos a dar por recibido la correspondencia.

- Transcripción de Acuerdo 9-2024

1° de marzo de 2024

Señora

Ana Rodríguez Smith

Directora Gestión de Desarrollo Humano

Señor

Ismael Arroyo Arroyo

Director Gestión Financiera

Estimados señores:

Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 04-2024 celebrada el 29 de febrero de 2024, Acta 4-2024, acordó:

ACUERDO 5-4-2024: “Dar el aval en la Sede de este Consejo al trasado de recursos, según cartas VDOC-052-2024 y VDOC-0114-2024, ambas de la Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano y la Dirección de Gestión Financiera, donde se traslada 1.00 TC del I al III cuatrimestre, 2024 en el Diplomado de Ciencias Básicas. Además se traslada 1.125 TC: del I cuatrimestre del Diplomado y el Bachillerato de la carrera Ingeniería en Acuicultura al III cuatrimestre de la Licenciatura de ésta misma carrera.” **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Fernando Villalobos Chacón. Presidente Consejo de Sede.

Se archiva

- TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 10-2024

1° de marzo, 2024

Señor Ismael Arroyo Arroyo

Director Gestión Financiera

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 04-2024 celebrada el 29 de febrero de 2024, Acta 4-2024, acordó:

ACUERDO 6-4-2024: “En apego al Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, dar el aval a la Propuesta de Modificación Presupuestaria 02-2024 de la Sede del Pacífico, de conformidad con la carta DGF-106-2024 la cual ha sido presentada y explicada en este acto por el Sr. Danny Rojas Loaiza; esta modificación es por un monto de ₡174.225.180,62 en aumentos y ₡ 285.254.098,14 en disminuciones. Se eleva a las autoridades universitarias para el aval definitivo del Consejo Universitario.” **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Fernando Villalobos Chacón. Presidente Consejo de Sede.

Se archiva

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 11-2024**

08 de marzo de 2024

Señor Ismael Arroyo Arroyo

Director Gestión Financiera

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 05-2024 celebrada el 08 de marzo de 2024, Acta 5-2024, acordó:

ACUERDO 1-5-2024: “En apego al Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, dar el aval a la Propuesta de Modificación Presupuestaria 03-2024 de la Sede del Pacífico, de conformidad con la carta DGF-129-2024 la cual ha sido presentada y explicada en este acto por el Sr. Danny Rojas Loaiza; esta modificación es por un monto de ¢112.871.316,65 en aumentos y ¢ 105.204.395,00 disminuciones. Se eleva a las autoridades universitarias para el aval definitivo del Consejo Universitario.” **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Fernando Villalobos Chacón. Presidente del Consejo de Sede

Se archiva

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 12-2024**

Señor Stivens Quesada Chamorro

Coordinador Regional

Área de Gestión Administrativa

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 07-2024 celebrada el 02 de abril de 2024, Acta 7-2024, acordó:

ACUERDO 1-7-2024: “Acoger la recomendación realizado por el Sr. Stivens Quesada Chamorro, mediante carta GASP-062-2024, expuesta en su totalidad en esta sesión, de adjudicarle el “Uso y Explotación de Soda en el Campus Juan Rafael Mora Porras Local #01” a la Sra. Adriana Cedeño Aguirre, cédula de identidad número 602610815, por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales exigidos. Elevarlo al Consejo Universitario para el trámite correspondiente”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Marvin Campos Montoya. Decano Suplente. Presidente del Consejo de Sede.

Se archiva.

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 13-2024.**

03 de abril de 2024

Señora Denia Castro Mendoza

Coordinadora Regional

Área de Docencia

Estimada señora:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 07-2024 celebrada el 02 de abril de 2024, Acta 7-2024, acordó:

ACUERDO 2-7-2024: “Avalar los proyectos de PAO-PRESUPUESTO 2025: *Cátedra Juan Rafael Mora Porras y Cátedra Hernán Elizondo Arce*, en los términos expuesto en esta Sesión por la Sra. Denia Castro Mendoza, Coordinadora Regional del Área de Docencia, de conformidad con la carta DSP-036-2024. Trasladar a la Vicerrectoría de Docencia para el trámite final correspondiente”. **ACUERDO FIRME POR**



UNANIMIDAD. Atentamente, Sr. Marvin Campos Montoya. Decano Suplente. Presidente del Consejo de Sede.

Se archiva.

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 14-2024.**

03 de abril de 2024

Señora Denia Castro Mendoza

Coordinadora Regional

Área de Docencia

Estimada señora:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 07-2024 celebrada el 02 de abril de 2024, Acta 7-2024, acordó:

ACUERDO 3-7-2024: "Aprobar las Metas de Matrícula 2025 de la Sede del Pacífico en todos las carreras, niveles, programas y áreas expuestas en esta Sesión por la Sra. Denia Castro Mendoza, Coordinadora Regional del Área de Docencia y oficializadas por el Dr. José Matarrita Sánchez, Vicerrector de Docencia, mediante carta VDOC-213-2024. Trasladar a las Autoridades Superiores para el trámite correspondiente". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Marvin Campos Montoya. Decano Suplente.

Se archiva.

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 15-2024**

03 de abril de 2024

Señor Ricardo Segura Amador

Coordinador Regional

Área de Extensión y Acción Social

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 07-2024 celebrada el 02 de abril de 2024, Acta 7-2024, acordó:

ACUERDO 4-7-2024: "Avalar la Propuesta de Proyectos PAO 2025, remitidas mediante carta AEASSP-028-2024 de la Coordinación Regional de Extensión y Acción Social de la Sede del Pacífico, expuestas en su totalidad en esta Sesión por el Coordinador Sr. Ricardo Segura Amador. Elevar a las autoridades superiores para el trámite correspondiente". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Marvin Campos Montoya. Decano Suplente. Presidente del Consejo de Sede.

Se archiva

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 16-2024**

29 de abril de 2024

Señor Stivens Quesada Chamorro

Coordinador Área de Gestión Administrativa

Sede del Pacífico

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 08-2024 celebrada el 23 de abril de 2024, Acta 8-2024, acordó:

ACUERDO 3-8-2024: “Dar el aval previo en la Sede del Pacífico, al permiso de uso precario de instalaciones por parte del Colegio Laboratorio del CUP, por un periodo de 6 meses: del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre, 2024, de conformidad con las cartas GASP-081-2024 y FDCUP-08-2024, las cuales han sido explicadas y leídas en esta sesión, por el Sr. Stivens Quesada Chamorro, Coordinador del Área de Gestión Administrativa de la Sede. Elevar ante el Consejo Universitario para la aprobación final.” **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario, Consejo de Sede.

Se archiva

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 17-2024**

29 de abril de 2024

Señorita Gloriana Reyes Rojas

Coordinadora a.i. Área de Investigación

Sede del Pacífico

Estimada señorita:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 08-2024 celebrada el 23 de abril de 2024, Acta 8-2024, acordó:

ACUERDO 4-8-2024: “Dar la aprobación a los Proyectos de Investigación PAO 2025, presentados en esta Sesión por la Srta. Gloriana Reyes Rojas, Coordinadora a.i. del Área de Investigación de la Sede, con referencia en la carta INVSP-017-2024”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario, Consejo de Sede.

Se archiva

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 18-2024**

29 de abril de 2024

Señor Ismael Arroyo Arroyo

Dirección Gestión Financiera

UTN

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 08-2024 celebrada el 23 de abril de 2024, Acta 8-2024, acordó:

ACUERDO 5-8-2024: “Aprobar la Propuesta de Presupuesto Extraordinario 01-2024, por un monto de ₡415.000.000,00 en aumentos y ₡759.687.79,00 en disminuciones; el cual cuenta con la Aprobación Técnica emitida por el Sr. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera, según carta DGF-213-2024 y presentada ante este Consejo de Sede por el Sr. Yanan Arias López, Jefe del Área de Presupuesto. Elevar a las autoridades universitarias para que se continúe con los trámites correspondientes”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario, Consejo de Sede

Se archiva.

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 19-2024**

29 de abril de 2024

Señor Marco Castro Mendoza

Director de Carrera

Gestión y Administración Empresarial

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 08-2024 celebrada el 23 de abril de 2024, Acta 8-2024, acordó:

ACUERDO 2-8-2024: “De conformidad con la carta GAE-049-2024, emitida por el Director de la Carrera GAE: señor Marco Castro Mendoza, donde se detallan las situaciones que deben ser subsanadas en el Libro de Actas de Consejo Asesor de la Carrera GAE, se acuerda aprobar las actas y acuerdos pendientes de aprobación del Tomo I del Libro de Actas del Consejo Asesor de la Carrera Gestión y Administración Empresarial de la Sede del Pacífico. Asimismo, autorizar al Sr. Decano para firmar las actas que carecen de firma del Tomo I y aquellas actas que están pendientes de imprimir que se incorporan en el Tomo II. Además, se autoriza al Director, titular, de la Carrera GAE para realizar las gestiones pertinentes ante la Auditoría Universitaria, para el cierre del Tomo I y solicitar la apertura del Tomo II del Libro de Actas del Consejo Asesor de Carrera, de conformidad con lo estipulado en la carta DGAJ-058-2024 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos”. **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS POSITIVOS. 1 VOTO NEGATIVO.** Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario, Consejo de Sede.

Se archiva.

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 20-2024**

15 de mayo de 2024

Señor Ismael Arroyo Arroyo

Director Gestión Financiera

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 9-2024 celebrada el 15 de mayo de 2024, Acta 9-2024, acordó:

ACUERDO 1-9-2024: “En apego al Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, dar el aval a la Propuesta de Modificación Presupuestaria 04-2024 de la Sede del Pacífico, la cual cuenta con la aprobación Técnica emitida por el Sr. Ismael Arroyo Arroyo, según carta DGF-252-2024; presentada y explicada en esta sesión por el Sr. Stivens Quesada Chamorro, Coordinador de Área de Gestión Administrativa de la Sede. Esta modificación es por un monto de \$214.851.828,00 en aumentos y \$291.252.853,00 disminuciones. Se eleva a las autoridades universitarias para el aval definitivo del Consejo Universitario.” **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario del Consejo de Sede.

Se archiva.

- **CSSP-01-2024**

24 de abril, 2024

Señor Jorge Luis Pizarro Palma

Auditor General

Estimado señor:

Asunto: Cierre del libro de Actas de Consejo de Sede. Tomo VIII.

Solicito, respetuosamente, realizar el cierre del Libro de Actas, Tomo VIII, del Consejo de Sede Regional del Pacífico el cual consta de 300 folios consecutivos del 00000001 al 00000300. De los cuales se utilizaron hasta el número 00000292, y se deja limpio el folio

00000300 para las anotaciones de cierre por parte de la Auditoría Universitaria.

Cabe indicar que se adjunta el Formulario de Solicitud de Cierre de libro, con la información respectiva.

Se agradece su atención. Suscribe.

Dr. Fernando Villalobos Chacón. Decano y Presidente de Consejo de Sede.

Se archiva.

- 24 de abril, 2024

CSSP-02-2024

Señor

Jorge Luis Pizarro Palma

Auditor General

Estimado señor:

Asunto: apertura del libro de Actas de Consejo de Sede. Tomo IX.

Solicito, respetuosamente, realizar la apertura del Libro de Actas, Tomo IX, del Consejo de Sede Regional del Pacífico el cual consta de 300 folios consecutivos del 0000001 al 0000300; dicho libro seguirá siendo custodiado por la Asistente Administrativa 3 de la Decanatura, Sra. Nuria C. Chaves Villalobos.

No omito indicar que se adjunta el Formulario de solicitud de apertura de libro correspondiente.

Se agradece su atención. Suscribe. Dr. Fernando Villalobos Chacón

Decano y Presidente de Consejo de Sede.

Se archiva.

- **AU-184-2024**

3 de mayo de 2024

Doctor Francisco Villalobos Chacón

Decano y Presidente Consejo de Sede Pacífico

Estimado señor:

Asunto: Cierre del Tomo VIII del Libro de Actas del Consejo de Sede- Sede Pacífico.

Mediante trámite N. 46-2024, se procede con la solicitud de cierre del Tomo VIII del Libro de Actas del Consejo de Sede Pacífico. Una vez revisados los requisitos para el cierre, se procede a realizar la devolución del libro con el asiento de cierre correspondiente y la siguiente observación para ser considerada en los próximos trámites:

- Con la entrada en vigencia del Reglamento para el Trámite de Legalización de libros ante la Auditoría Universitaria, el sello con el asiento de cierre se estampa en el primer folio en blanco, posterior al último registro realizado en el libro, por tal razón, no se requiere que los folios en blanco, posterior al último registro se anulen, lo anterior, conforme lo dispuesto en el artículo 23 del citado Reglamento.

El alcance de la revisión para el cierre del libro incluye la verificación de los siguientes elementos: que el libro se encuentre debidamente encuadernado, que haya sido utilizado para lo que fue autorizado, que los folios estén completos y en orden consecutivo, no contengan alteraciones que hagan dudar la autenticidad de la información y que las actas sean originales y estén firmadas por quien legalmente corresponde.

Además, es importante señalar que, la verificación realizada no constituye una limitante para el ejercicio posterior de las potestades y competencias de la Auditoría Universitaria, a fin de validar el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico, a través de los distintos

servicios que brinda la Auditoría Universitaria. Por lo que es un asunto de exclusiva responsabilidad de la administración activa, el registro o contenido de la información en los libros autorizados, así como el establecimiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación de los mecanismos de control pertinentes para el manejo y la administración de los libros, conforme a las competencias y las regulaciones sobre la materia, según lo previsto en el ordenamiento jurídico y técnico. Atentamente, Máster Jorge Luis Pizarro Palma.

Se archiva.

- **AU-186-2024**

03 de mayo de 2024

Doctor

Francisco Villalobos Chacón

Decano y Presidente

Consejo de Sede Pacífico

Estimado señor:

Asunto: Apertura del Tomo IX del Libro de Actas del Consejo de Sede- Sede Pacífico

Mediante trámite N. 47-2024, se procede con la solicitud de apertura del Tomo IX del Libro de Actas del Consejo de Sede, Sede Pacífico.

Una vez revisados los requisitos previos a la autorización y el nuevo libro, se procede a remitir mediante esta carta, la autorización del libro mencionado anteriormente.

Se recuerda sobre la responsabilidad, prácticas de control interno y el cuidado que debe tenerse en cuanto al uso y la custodia del libro autorizado.

La Auditoría Universitaria considera conveniente recordar que cuando se requiera el trámite para el cierre del Libro, se debe verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en los artículos 21 y 22 del Reglamento para el Trámite de Legalización de Libros ante la Auditoría Universitaria de la Universidad Técnica Nacional.

Así mismo, que el plazo máximo para retirar el Libro con la razón de apertura, es de tres meses naturales contados a partir de la fecha en que se comunica la apertura del libro.

Atentamente, Máster Jorge Luis Pizarro Palma. Auditor General

Se archiva

ARTICULO IV: INFORME DEL DECANO:

Sr. Fernando Villalobos Chacón.

Bueno agradecerles el traslado de la de la sesión de hoy, el viernes la sesión era a las dos de la tarde, para que quede consignada la razón, a eso de la una y treinta recibimos una llamada del fallecimiento repentino de un sobrino de mi esposa en un accidente de niños, verdad, dos niños manipulando un arma, en la casa de un vecino del sobrino de mi esposa y el arma se disparó por parte del otro niño y un impacto de bala en el rostro de sobrino de mi esposa quien falleció en el sitio, verdad? Entonces yo me trasladé, por la cercanía del Campus con donde ellos viven, yo me trasladé, pues inmediatamente. Mi esposa pudo llegar como unos minutos después y ya nos encontramos con la escena donde el muchacho estaba fallecido y me dediqué a contener un poco a mi esposa, estaba muy afectada. La familia de mi esposa es muy pequeña, son dos hermanas nada más, son dos y ellos son cinco mi esposa tiene dos hijos. Bueno, ahora tres ¿verdad? y mi cuñada tenía tres. Entonces. Bueno me dediqué a contener, llamar al jefe de mi esposa, llamar yo al Rector de la Universidad, informarle que



iba a estar el resto de la tarde atendiendo una situación familiar, esa es la situación que se presentó.

Ayer enterramos, al digamos, pues al niño verdad, el niño, muchacho de 15 años todavía yo lo veía como un niño, que tenía 15 años y bueno una tragedia en la familia de mi esposa lo cual, pues lamentamos mucho y sobre todo que quede el aprendizaje de no tener armas de fuego donde hay niños y sobre todo tenerlas al alcance de los niños.

Esa fue la razón por la que se suspendió el Consejo de Sede el viernes, pero aquí estamos por dicha ya sacando la tarea. Entonces les agradezco la consideración de haber suspendido el consejo así repentinamente y haberlo podido replantear para hoy.

Dando las gracias y que conste la situación que se dio verdad que fue una emergencia y por eso la suspensión de la sesión.

En cuanto al Informe del Decano: informarles que, ya inició el segundo cuatrimestre, hay bastante información que dar. Ya en inicio el segundo cuatrimestre que inició el lunes, vamos a ver para dar la fecha exacta, inicio lunes 13 de mayo; inició como todos los cuatrimestres, ¿verdad?, y con toda normalidad. En nuestra Sede siempre procuramos que las cosas sean muy ordenadas en las diferentes áreas. Los procesos normales de inicio de cuatrimestre, algunos cursos que hay que cerrar, cursos que a veces hay que justificar para poderlos mantener abiertos normalmente.

Después también tuvimos el pasado 29 y 30 la Feria Vocacional que esta vez el MEP nos dio la sede este año, el año pasado había sido en la Universidad Estatal a Distancia; este año fue en la UTN, lo cual nos dio una ventaja, pero también nos decidió un gran trabajo que hubo que hacer a nivel de la Sede y le agradezco a doña Lorena que aparte que es miembro de este Consejo, pero es la compañera encargada de Comunicación y Mercadeo y fue la que coordinó a nivel general junto con el Decanato y las otras Direcciones de Áreas, toda la feria la cual fue un gran éxito.

Tuvimos a otras universidades y tuvimos a estudiantes de todo el Pacífico Central de secundaria.

También el 30 tuvimos el Festival, el Décimo Festival Gastronómico del Mar, en su décima edición, cumplió diez años. Una actividad, bueno no son diez años, se empezó hace doce pero en la pandemia no se hizo, dos años, ¿verdad? Entonces esta vez le tocó el décimo aniversario, las dos primeras ediciones hicieron en Puntarenas y luego ya el resto se han hecho acá en el Campus Juan Rafael Mora en El Roble. Como siempre una actividad que es un éxito hay un gran trabajo de los compañeros de turismo: Marvin Campos, Don Alejandro Prado, Doña Denia Castro con todo el equipo de docencia y además compañeras y compañeros de la Sede; donde prácticamente toda la Sede se vuelca a apoyar y trabajar en diferentes comisiones inclusive el 30 estábamos, simultáneamente, en Feria Vocacional y simultáneamente en el Festival Gastronómico, entonces contarles de esas dos actividades.

También el 29 de mayo fueron las elecciones donde se eligieron nuevas autoridades para la Rectoría, nuevas autoridades para el Consejo Universitario, nuevas autoridades en los Decanatos, nuevas autoridades en los Consejos de Sede, nuevas y también los Consejos Asesores de Carrera; entonces fue una, solo directores de carrera no, los consejos asesores. Fue prácticamente una renovación bastante completa de toda la gobernanza de la

Universidad de conformidad con el Estatuto. La elección fue virtual se realizó el pasado miércoles 29, entre las nueve de la mañana y las siete de la noche. El Tribunal no ha oficializado aún los resultados por los cuales al cierre de este consejo no podemos, pues ofrecer quién es la persona que ocupará el Decanato de la Sede del Pacífico, ya yo termino mi gestión de dos periodos y habían dos compañeros postulados a la candidatura de la Sede, uno de ellos dos será el próximo Decano o bueno puede ser, que haya una segunda ronda entre ellos dos, ya eso yo no lo puedo, digamos, prever lo dirá el resultado electoral, ¿verdad?

En cuanto también a la Rectoría, también no sabemos quién será la persona que ocupe la Rectoría y si, o si alguno logró ganar la Rectoría en primera ronda o si vamos a tener que ir a una segunda ronda, eso no lo y entre quienes sería esa segunda ronda en caso de que eso de que sucediera eso no lo sabemos en este momento, lo cierto es que la elección pues ocurrió, todo transcurrió dentro de lo normal y esperaremos que el Tribunal Universitario de la UTN pues de los resultados de todos los puestos que salieron a elección. De aquí Katherine era candidata al Consejo Universitario, me corrige también al Consejo de Sede, creo que lleva la doble postulación, me corrige si yo estoy confundido. Yo era candidato a la Rectoría, entonces, pues aquí estamos, no, no sabemos los resultados esperaremos con paciencia y con todo respeto el resultado y acatar el resultado que el TEUTN nos indique que haya sido. En eso como demócrata siempre respetaremos el resultado que sea el que se dé, eso en este momento sólo Dios lo sabe, no lo sabemos nadie seguramente los mismos del Tribunal si lo saben, pero el resto de la comunidad de la Universidad no lo sabe.

Entonces, pues agradecerles a todos ustedes, verdad? Bueno hay diferentes procesos que van avanzando los procesos de la contratación de las nuevas instalaciones donde ubicaremos los compañeros del Edificio Tobías Vargas Rojas, se está avanzando con algunas posibilidades de alquiler de conformidad con lo que establece la Ley de Contratación Pública en el SICOP, están buscando oficinas para ubicar a todas las compañeras y compañeros que están en el Edificio Tobías Vargas Rojas y también el espacio para ubicar los laboratorios que hoy se encuentran en este Edificio, ¿verdad?. Entonces estamos en ese proceso lo de todo el resto es un proceso normal, por ejemplo tuve la reunión, la semana, antepasada, con las miembros del ICODER gracias a un contacto de un miembro de la Junta Directiva Nacional del ICODER, don Fernando González, digámoslo para que no se vea con un tráfico de influencias y Don Fernando González que es de Esparza y él es miembro actualmente de la Junta Directiva Nacional del ICODER; nos contactó y vino un ingeniero el ICODER y nos ofrece la donación, por parte del ICODER, de los planos para un gimnasio, una donación cercana a los 60 millones de colones, ellos nos donan los planos nada más habría que hacer el trámite de donación verdad? que es un trámite que hay que hacerlo, sería más fácil porque es una institución pública, de Gobierno que le dona a una institución pública como la UTN y luego buscar la posibilidad, ellos mismos nos ofrecieron y podía haber una posibilidad y lo dejo, pues informado acá.

En la reunión estuvo don Steven, doña Denia y mi personas, que los Juegos Nacionales de 2026 serán en Puntarenas, los del 24 en Guanacaste, 25 en Limón y 26 en Puntarenas entonces que el ICODER va de todas formas a invertir en algunas instalaciones, él mismo lo sugirió, vio el terreno acá en el Campus y dijo bien, que qué bueno, sería que el gimnasio que va a ser el ICODER, lo haga en la UTN, porque así se asegura que va a tener mantenimientos, se aseguran que va a estar cuidados que va a haber seguridad y para nosotros sería una gran ayuda que no solamente nos dan los planos, sino que nos hagan el gimnasio que tiene un costo cercano a los 850 millones de colones. Entonces en este punto es importante también informar esto que yo estaré avanzando en este mes que me queda o 28 días que me

queda en el cargo, estaré avanzando esto y de llegar a la Rectoría, por supuesto que le daré pues todavía un mayor impulso para lograr que el ICODER designe el gimnasio no se va a hacer en Puntarenas, que lo hagan la UTN; bueno ahí, se asegurarían que va a estar cuidado; haríamos un convenio con el Comité Cantonal de Deportes para abrirle un espacio de uso al Comité Cantonal de Deportes y otro espacio de uso que tendría la Universidad.

Bueno ahí tendríamos que sentarnos y hacer horarios y decir bueno la Universidad lo va a utilizar en estos horarios y el Comité de Cantonal va a tener derecho a usarlo en estos otros horarios, entonces esperamos que llegue, que nos vaya bien con eso, vamos a hacerlo, pues avanzar todo lo que podamos.

También inauguramos en estas semanas inauguramos el IAC que es el Centro de Servicios de Corea que nos donaron con un costo cercano a 1 millón de dólares: dos laboratorios de alta tecnología con brazos robóticos, cintas transportadoras, drones, una serie, son de lujo, son laboratorios únicos en el país, nos acompañaron el equipo de Vicerrectoría de Extensión y nos acompañó el embajador, el señor Embajador de Corea del Sur y el Viceministro de Ciencia y Tecnología.

También inauguramos las duchas para los estudiantes que fueron a una lucha de cuatro años, ¿verdad? Hasta que ya tuvimos las duchas, quedaron muy bonitas muy bien terminadas. Tuvimos que darle algunos retoques nosotros porque no tienen espejo, ni una banquita, ni cositas para guindar, pero bueno, gracias a la intervención que hice junto con Director Administrativo, Steven Quesada, logramos ya ubicar por dicha y ya están funcionando, ya los estudiantes las tienen en uso y por dicha tenemos este recurso tan importante para que los estudiantes puedan tener las duchas para los cursos Deportiva y Cultural y ojo, me he topado muchachos que vienen de ahí que bañaditos listos para la clase; les pregunto vienen deportivas: "no, no yo trabajo en tal empresa y ahora me traigo un bolsito y vengo y me baño y entro a la clase y ya fresquito después de las cinco y media". Entonces, bueno eso es un gran recurso, están ubicadas en el tercer en el tercer módulo y logramos el día de la inauguración de los dos laboratorios, que yo logré la donación con los coreanos ese día también aprovechamos que estaba el Embajador y otra gente, que aun que ellos no habían donado las duchas, pero aprovechamos e hicimos el acto de inauguración también de las duchas.

Entonces Creo que he tratado de resumirlo lo más relevante, mi periodo como Decano concluye el 30 de junio de este año; así que creo que esta será como la penúltima sesión. La última no puede ser, debería por lo menos otra más ¿verdad?, probablemente la penúltima, puede ser que sea la antepenúltima y haya dos más y pero el Consejo también creo que termina su periodo, ¿verdad? No sé, ya no recuerdo quiénes se postularon; creo que don Nelson va postulado, creo que de nuevo; Lorena no recuerdo si va a postular la parte administrativa o no.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Perdón Fernando. Por la parte docente está Alejandro y estoy yo, ¿verdad, los titulares y en la parte administrativa se fue Steven y ¿quién más se fue? Y quién?

Sra. Lorena Shedden Quirós:

Róger, creo

Sr. Nelson Peña Navarro:

Con Fabio sí. Y el otro no sé, creo que no, es solo uno, verdad?

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Ok y del Sector Productivo también creo que son personas nuevas.

Sr. Nelson Peña Navarro:

No, del Sector Productivo pasó que se habían conseguido dos personas, uno era este muchacho, Víctor. ¿Cómo se llama el del Fiesta?

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Ah Víctor Porras, Don Víctor Porras.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Y el otro, pero y al final resulta que el Tribunal le solicitó una carta de la jefatura autorizando que ellos podían participar y no se consiguieron, entonces, estas plazas van a quedar sin postulación.

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Y podrá sesionar el Consejo de Sede sin quórum.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Yo no sé si se va a tener que hacer por intervención esos nombramientos o una cuestión así A ver qué pasa o que no sé. Sí, sí, eso es una torta

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Sí, sí, sí Okay. Bueno diay, entonces. Diay compañeros está bien quedan informados entonces que ya terminamos varios de acá nuestro periodo entiendo que don Nelson sería el único que continuaría ¿verdad?, y entonces, pues desearle muchos éxitos en lo que sigue a doña Nuria, a los compañeros que van a continuar, sé que lo van a hacer de la mejor manera y aquí estaremos siempre para servirles donde la trinchera que Dios y el electorado decida colocarme, si gano, la Rectoría pues iremos allá y estaremos siempre pendientes de que la Sede tenga lo mejor posible y si no ganó la Rectoría, pues volveré a la Dirección pues de Docencia y desde aquí pues seguiré obviamente trabajando con todo el amor siempre por mí Sede.

Paríamos compañeros entonces, al punto cinco.

ARTÍCULO V: TRASLADO DE RECURSOS. Referencias VDOC-277-2024, VDOC-278-2024, VDOC-282-2024 y VDOC-310-2024.

Sr. Fernando Villalobos Chacón

Entonces son cuatro traslados de recursos. Me están pidiendo aquí los compañeros una reunioncita de emergencia, entonces no sé si hay alguna consulta respecto a los traslados de recursos de la VDOC-277-2024, la 278, la 282 y la 310, porque si no hay consulta, las podríamos aprobar. Don Nelson, adelante.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Fernando yo no tengo una consulta con respecto a eso, simplemente es una observación. La Carrera de Acuicultura este, ¿Puedo comentar esto o lo vemos en otros?

Sr. Fernando Villalobos Chacón

Si es del traslado de recursos, Sí.

Sr. Nelson Peña Navarro:

No, no, no no; es un adicional para tomarlo en cuenta para la próxima sesión.

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Veámoslos pues en Varios, verdad? Si hay alguna consulta se estos cuatro oficios de traslados de Recursos, porque si estamos de acuerdo podríamos aprobarlos los 4 de una vez, verdad, Nada más que los acuerdos los haríamos separados.

Si no hay consultas voy a votar cada uno donde se aprueban los traslados de recursos según las notas todas las cuatro, traen la firma siempre de la Vicerrectora de Docencia, el Director Financiero y la Directora también de Desarrollo Humano.

Entonces si estamos de acuerdo en esos términos aprobaríamos la nota compañeros, lo votamos.

ACUERDO 8-10-2024: "Dar el aval en esta Sede, al trasado de recursos, según carta VDOC-277-2024, de la Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Dirección de Gestión Financiera y la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

De la misma manera someto a votación el VDOC-278-2024, si no hay ninguna consulta no aprobamos en los mismos términos.

ACUERDO 9-10-2024: "Dar el aval en esta Sede, al trasado de recursos, según carta VDOC-278-2024, de la Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Dirección de Gestión Financiera y la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Someto de la misma manera la nota VDOC-282-2024. Si no tenemos ninguna consulta, lo sometemos a votación de la misma manera,

ACUERDO 10-10-2024: "Dar el aval en esta Sede, al trasado de recursos, según carta VDOC-282-2024, de la Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Dirección de Gestión Financiera y la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Y la nota VDOC-310-2024, si estamos de acuerdo y no hay observaciones, la someto a votación:

ACUERDO 11-10-2024: "Dar el aval en esta Sede, al trasado de recursos, según carta VDOC-310-2024, de la Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Dirección de Gestión Financiera y la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Pasaríamos a Asuntos Varios..

ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS.

Sr. Fernando Villalobos:

Ahora sí Nelson, ahora estamos en varios

Sr. Nelson Peña Navarro:

Sí, Fernando que la duda es la siguiente, me manda a decir los compañeros de la DEVA, que en el caso de la Carrera de Acuicultura en un plazo como alrededor de quince días se debe tener una aprobación del Consejo Universitario del plan de mejoras que es está solicitando, ¿verdad? con las nuevas correcciones emitidas por los Pares que vinieron. Como es en tan corto tiempo se está pidiendo también que sea traslada por parte de Consejo de Sede, entonces para verificar verdad, si en los próximos menos de 15 días me parece a mí, creo que sería como para más bien, como la otra semana a más tardar la que sigue, hacer una sesión extraordinaria para mandar eso al Consejo Universitario, para que lo aprueben allá porque hay que mandarlo a SINAES.

Sr. Fernando Villalobos Chacón.

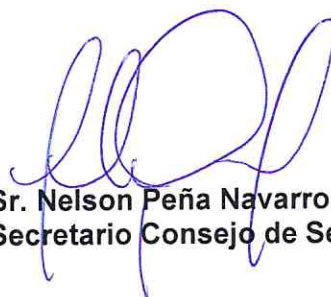
Ok no hay problema Entonces nada más en ese momento usted nos avisa y nos ponemos de acuerdo con doña Nuria y hacemos la convocatoria. No hay ningún problema en eso no hay ningún problema, vamos para adelante.

¿Hay alguna otra consulta compañeros, en Asuntos Varios? Si no hay entonces daríamos por concluida la sesión.

Se cierra la sesión al ser las 14:34 horas



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Presidente Consejo de Sede



Sr. Nelson Peña Navarro
Secretario Consejo de Sede

